



DECRETO ALCALDICIO Nº 272

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 03 FEB 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 111 , de fecha 17-01-2022 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN MALETÍN CON ÚTILES ESCOLARES , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-3-LE22
Memo Nº 70 de fecha 02-02-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN MALETÍN CON ÚTILES ESCOLARES , con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio Nº 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.
Ofertas presentadas por los proveedores
RUT: 76.194.668-4 COMERCIAL SAN FERNANDO
RUT: 76.172.478-9 INVERSIONES SAI
RUT: 76.781.059-8 KATHERINE PAMELA
RUT: 77.500.124-0 PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-3-LE22, para ADQUISICIÓN MALETÍN CON ÚTILES ESCOLARES, al Proveedor INVERSIONES SAI, RUT 76.172.478-9, MONTO \$6.957.216 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN ALBORNOZ BECERRA
ALCALDE (S)

CAB/MAVS/CSD/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)